



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Caldas, Antioquia, veintiséis de noviembre de dos mil veinte.

AUTO	1364
PROCESO	ORDINARIO LABORAL
RADICADO	05129 31 03 001 2016 00544 00
DEMANDANTE	MARIA FANNY MUÑOZ VILLEGAS
DEMANDADO	SENA y OTROS
ASUNTO	Incorpora

Se incorpora memorial presentado por el apoderado judicial de la codemandada CLEAN DEPOT, por correo electrónico del 20 de noviembre de 2020, por medio del cual allega la certificación decretada como prueba de oficio.

De otro lado, para el día de ayer se había programado diligencia a las 4:00 PM, sin embargo, la audiencia que le antecedía se prolongó (R.2018-00279), por lo que ésta no pudo realizarse. Por lo anterior, se fija como fecha para continuar la audiencia, el **DOS DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS DIEZ DE LA MAÑANA.**

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZA